

judicándose provisionalmente el remate por la Presidencia de la Mesa al autor de la proposición más ventajosa económicamente entre las admitidas.

Expuestos al público los pliegos de condiciones, según el artículo 24 del Reglamento de Contratación, no han sido presentadas reclamaciones dentro de plazo.

Madrid, 3 de agosto de 1961.—El Secretario general, F. D., Abdón Sainz Brogeras.—3.241.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia) referente a la subasta de pinos del monte Solana y Campo de Las Herrerías.

Don Eugenio Cañizares Valencia, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia).

Hago saber: Que el día veintidós (22) de septiembre próximo se celebrará subasta de tres mil novecientos cuarenta y seis (3.946) pinos del monte Solana y Campo de las Herrerías, según edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170 (ciento setenta).

Sinarcas a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y uno.—El Alcalde, Eugenio Cañizares.—3.166.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ubeda referente al concurso-subasta para las obras de consolidación del grupo de 40 viviendas «Colonia del Carmen».

Se advierte por el presente anuncio que el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 27 del actual publica el pliego de condiciones que regirá en el concurso-subasta para las obras de consolidación del grupo de 40 viviendas «Colonia del Carmen», finalizando el plazo de representación a las trece horas del día 21 de agosto próximo.

La apertura de plicas se efectuará en el despacho oficial de la Alcaldía a las doce horas del día 22 de dicho mes de agosto.

Tipo de subasta: 573.840,03 pesetas.
Depósito provisional: El 20 por 100.
Fianza definitiva: El 4 por 100.

Ubeda, 29 de julio de 1961.—El Alcalde.— 3.178.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Utrillas por la que se convoca concurso-subasta para las obras de distribución de aguas a la población.

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, adoptado en la sesión de este día, se convoca concurso-subasta para las obras de distribución de aguas a la población.

Tipo de subasta: 760.335,57 pesetas.

Duración del contrato: Un año, a contar de los quince días de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de subasta.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: Término de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de la Casa Consistorial Primer periodo, a las trece horas del día siguiente hábil del plazo de admisión; segundo periodo, en la fecha que será anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas y en el mismo edificio.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, se compromete a realizar las obras de distribución de aguas, con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y económico-administrativas que figuran en los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Utrillas (Teruel), 29 de julio de 1961.—El Alcalde, A. García, 6.638.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso público para contratar la instalación de una nueva red de alumbrado público en la calle Guadalaviar y Llano de la Zaidía.

Esta Excma. Corporación Municipal se propone contratar mediante concurso público la instalación de una nueva red de alumbrado público en la calle Guadalaviar y Llano de la Zaidía, de esta ciudad, de acuerdo con el proyecto formulado por el Ingeniero municipal Jefe de Alumbrado.

El tipo de este concurso es de ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientas doce pesetas con cincuenta céntimos, a la baja (856.412,50), y la garantía provisional para tomar parte en la licitación asciende a la suma de diecisiete mil ciento veintiocho pesetas con veinticinco céntimos (17.128,25), equivalente al dos por ciento del tipo de licitación.

Los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso y los demás antecedentes del mismo, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

El plazo para comenzar las obras será de quince días, contados a partir de la fecha en que por el Director técnico se le comunique puede dar comienzo a las mismas, y deberán dejarse totalmente terminadas en el plazo de tres meses, contados a partir de la indicada fecha.

El importe de las obras se abonará por certificaciones parciales, que expedirá el Ingeniero director de las obras, y que serán satisfechas con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida sexta, del vigente presupuesto especial de urbanismo.

La garantía definitiva será de un importe equivalente al cuatro por ciento de la cantidad que haya alcanzado el remate.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece; el acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación de este plazo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en esta ciudad, calle de, número, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno para contratar por concurso las obras de instalación de una nueva red de alumbrado público en la calle de Guadalaviar y Llano de la Zaidía, se obliga a realizar los correspondientes suministros y trabajo de instalación por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 856.412,50 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento, utilizando la linterna tipo

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 1 de agosto de 1961.—El Alcalde.—3.224.